



Inicia discusión de reforma a GN

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ).- Ha comenzado en el **Palacio de San Lázaro** la discusión de las reformas a 12 artículos constitucionales para traspasar la adscripción de la Guardia Nacional de la Secretaría de Seguridad a la Secretaría de la Defensa Nacional. Entre otros aspectos, este proyecto considera suprimir la denominación de institución policial de carácter civil y define ya a la Guardia Nacional como fuerza de seguridad pública profesional de carácter permanente e integrada por personal de origen militar con formación militar y dependiente de la Secretaría de la Defensa Nacional. Platicábamos también con el coordinador del grupo parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**, quien anticipa una prolongada, ríspida discusión de este tema.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EYVIBU7I0wBBnBb2crz4HA4BgnXBEqZ8U9zLkU01adOjow?e=V9PfNs>